

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 095 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 13 MAR 2026

SEÑORA PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Ramón Cristian PONCE, D.N.I. Nº 31.630.814, legajo Nº 31630814-001, dependiente de la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico J. GREVE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 4 de mayo de 2026 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA PRESIDENTE
OBRA SOCIAL DEL ESTADO FUEGUINO
Dña. Mariana HRUBY
SU DESPACHO

DPTO. ATENCION AL AFILIADO Y
RECEPCION GENERAL USHUAIA
O.S.P.T.F.

16 MAR 2026

Maria Noelia MORRES
Dpto. Atención al afiliado y recepción
Ushuaia
O.S.P.T.F.

ENTRO:


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 172	13 MAR. 2026	M.S.G.
FIRMA		folios

Ushuaia, 05 de marzo de 2.026.

NOTA Nº 113 / 2026
LETRA F. J. G

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN
Jefe Dep. Trámite Documental
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

A LA SEÑORA
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
SRA. Mónica Susana Urquiza
S / D.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RÍO GRANDE		
REGISTRO Nº 43	11 MAR. 2026	HORA
FIRMA		

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la **RENOVACION DE ADSCRIPCION** a partir del día 04/05/2026 para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho por el término de 365 días del Agente PONCE, Cristian Ramón, Legajo Nº 31630814001, Categoría 24 AYT, quien es Planta Permanente de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF).

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

FEDERICO J. GREVE
Legislador Provincial
Bloque Forja